

Agencias multilaterales de desarrollo y política educativa

Una aproximación a su impacto en Chile

María Paz Coo Zúñiga*

Resumen

El presente artículo se propone contribuir a la discusión en torno a la dimensión transnacional de la política educacional, así como a transparentar actores, intereses y condiciones que se encuentran a la base del proceso de toma de decisiones en este ámbito. Ello sería un elemento clave para des-esencializar la política pública.

Se considera en el análisis a tres agencias multilaterales de desarrollo que han sido de particular relevancia en la determinación de política educativa Latinoamericana y nacional: El Banco Mundial (BM), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se describen primeramente sus fines institucionales y ámbitos de acción, para posteriormente hacer referencia a las herramientas a través de las cuales impactan la política educacional de los países 'en vías de desarrollo': a) asesoramiento de ideas (recomendaciones), b) condicionalidad de préstamos monetarios c) respaldo internacional, y d) persuasión intelectual. Se proporcionan ejemplos a través de los cuales puede verse cómo lo anterior influye la política educacional chilena, y se finaliza llamando la atención sobre la relevancia de abordar la política pública con una mirada transnacional, y de contar con gobiernos que asuman un rol protagónico en la toma de decisión, resguardando el bienestar local y gobernabilidad.

Abstract

This article aims to contribute to the debate surrounding the transnational dimension of educational policy, and to clarify the actors, interests and conditions to be found at the basis of the decision-making processes in this field. This will be a key in denaturalising public policy.

Three multilateral development agencies that have had particular relevance in the determining of educational policy in Chile and in Latin America as a whole will be considered in this analysis: the World Bank (WB), the Organisation of Economic Co-operation and Development (OECD) and the International Monetary Fund (IMF). The institutional aims and areas of activity of these agencies will first be described, in order to refer to the methods through which they impact the educational policy of 'developing' countries: a) advice and recommendations, b) conditions of monetary loans, c) international backing, and d) intellectual pressure. Examples will be given to show how these agencies influence Chilean policy-making, and attention will be drawn to the importance of engaging in public policy from a transnational viewpoint, and of relying on governments which take on a practical role in decision-making, thereby supporting local well-being and local government.

* © Magíster en Psicología Comunitaria, Universidad de Chile. Educadora de Párvulos, Licenciada en Educación UC.

La necesaria visibilización

Agencias multilaterales de desarrollo, tales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional¹, y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), están jugando un rol preponderante en la instalación en América Latina de políticas sociales gestadas en la ideología neoliberal. Los sistemas de salud, previsionales y educativos, han sido quizás los más fuertemente impactados por esta lógica, y hacer una aproximación al abordaje de la relación existente entre dichas agencias y la toma de decisión en lo que a política educativa chilena se refiere, es el tema que me ocupa en el presente artículo.

Llamaré *agencias multilaterales de desarrollo*, a aquellos organismos que se movilizan en la arena de la promoción del desarrollo² de los países llamados ‘en vías de desarrollo’, y emprenden acciones vinculadas a donaciones o préstamos financieros; asesoría e ideas; o delineamiento de directrices generales en políticas públicas. Estas agencias, se encuentran además vinculadas a un conjunto de grupos de interés: políticos, académicos, investigadores o inversionistas privados.

Desde mi perspectiva, la discusión pública que se desarrolla en Chile en torno a la política pública general - y en lo que a este escrito respecta, la política educacional- se efectúa básicamente a un nivel que llamaré ‘*de consecuencia o producto*’; es decir, que se aboca en abordar la realidad con una mirada localista y segmentada, sin considerar, o haciéndolo escasamente, que ella es la resultante de lógicas políticas que escapan al territorio nacional, que emanan de agencias multilaterales de desarrollo adscritas a la ideología neoliberal, y que observan la relación Estado- sociedad- economía, con un foco particular. Ejemplo de ello, es el abordaje que se hace de la reforma educacional chilena, de la cual se critican resultados, programas, actores directos involucrados (docentes, estudiantes, familias) y en este último año, luego de la paradigmática ‘revolución de los estudiantes secundarios’, el marco legal constitucional.

¹ Existen otros organismos relevantes además de los propuestos, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) entre otras; sin embargo, dada la extensión del presente escrito, y los fines que persigue, quedarán fuera del análisis.

² Independientemente de lo cuestionable de sus intenciones efectivas.

De este modo, la problematización respecto al origen de la política social misma, los intereses que subyacen en torno a su creación e implementación, y los actores locales, transnacionales, e instituciones que se encuentran a la base de la toma de decisiones, junto a la dinámica de las relaciones que entre éstos se ha venido desarrollando, se ha dejado invisibilizada, o al alcance de una elite.

Observo entonces, una fuerte tendencia a naturalizar las estructuras de los sistemas y las deficiencias que de éstas se derivan. Pareciera de pronto que son una realidad en sí mismas, olvidando que obedecen a una construcción social intencionada y condicionada. En esta mirada, las agencias multilaterales de desarrollo desempeñarían un rol clave. Ellas son parte de esta estructura, están a la base de ella.

Lo anterior, se ve favorecido por medio de una estrategia comunicacional del gobierno, que divulga información parcializada y carente de un contexto global que ponga a disposición del actor educativo, del investigador social y del ciudadano, el conjunto de antecedentes, actores y procesos que han estado a la base de la toma de decisión de la política educativa. No cualquiera participa de la toma de decisión, *no cualquiera está autorizado para pronunciar un discurso* (Foucault, 1997).

Un panorama transparente del proceso de toma de decisión de la política educativa, contribuiría a una comprensión sistémica de dichos procesos y, junto a ello, a un avance hacia la desnaturalización de ésta, y la intervención en favor de una transformación.

BM, FMI y OECD

Antecedentes generales.

Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, nacen a mediados de los '40 al interior de la ONU con el objetivo de aportar a la reconstrucción y desarrollo de los países afectados por el extenso período de guerras. Ambas instituciones cuentan con autonomía dentro de dicho organismo, son propiedad de 184 países miembros, y han “delineado la economía mundial de los siguientes cincuenta años” (Danher, 1994 en Maldonado 2000: 3).

El BM³, se define actualmente como “una fuente vital de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo”. Su misión es la de “reducir la pobreza en el mundo y mejorar los niveles de vida de la gente”. Para ello, ofrece “préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo para proyectos de educación, salud, infraestructura, comunicaciones y muchas otras esferas”⁴. El BM, brinda “asesoramiento en aspectos de las medidas sociales que hacen falta para reducir la pobreza, comprendida la labor necesaria de diagnóstico” (FMI, 2004:49).

EL FMI por su parte, se define como una organización monetaria, no de desarrollo, que “trabaja para promover la cooperación monetaria mundial, asegurar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un alto nivel de empleo y crecimiento económico sustentable y reducir la pobreza” (FMI, 2004:1). Para ello, brinda asesoramiento, asistencia técnica y respaldo financiero a países de bajo ingreso, con el objetivo de que “implementen medidas de política que fomenten el crecimiento y eleven el nivel de vida” (FMI, 2004:46).

La principal diferencia del FMI con el BM, radica en que el primero fue creado para estimular el buen funcionamiento de la economía mundial, y permitir la actividad económica entre los países” (FMI, 2004:2). El FMI tiene como fin evitar crisis en el sistema, de modo que alienta a los países a adoptar medidas económicas bien fundadas. A la vez, las naciones que presenten problemas en su balanza de pagos, pueden recurrir a la institución y acceder a un fondo que les permita estabilizarse. Esta institución, principalmente asesora a los gobiernos en el fomento de medidas macroeconómicas⁵

El BM en cambio, señala que su relevancia principal, más que en brindar acceso al crédito a los países latinoamericanos, radica en proporcionar asesoría e ideas para el desarrollo (Coraggio 1996).

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), es uno de los foros mundiales más relevantes en lo que a política gubernamental se refiere, puesto

³ Este organismo está formado por dos instituciones de desarrollo: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) El primero “centra sus actividades en los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia, mientras que la AIF ayuda a los países más pobres del mundo” (página web del BM, historia de la organización).

⁴ Página web del BM (quienes somos, sobre nuestra institución)

⁵ Macroeconomía trata de las grandes relaciones económicas, por ello eso trabaja con unidades tales como: el crecimiento, la desocupación y la inflación Andreas Novy (2006).

que en ellos se reúnen investigadores y representantes de gobiernos, para discutir sobre políticas económicas y sociales, compartir experiencias, buscar respuestas a problemas comunes y coordinar sus políticas nacionales e internacionales, todo ello con el propósito de ayudar a los países miembros y no miembros a relacionarse en un mundo crecientemente globalizado⁶.

El tipo de políticas que a este organismo le interesa promover, son aquellas destinadas a contribuir a una expansión de la economía y del empleo de los países miembros y no miembros; mejorar su nivel de vida manteniendo la estabilidad financiera, y contribuir a una expansión del comercio mundial sobre una base multilateral (OCDE, 2003).

Esta institución tiene su sede en París, y fue fundada al inicio de los '60 por países europeos más Norteamérica y Canadá⁷.

Impacto en la política educativa nacional

Ninguna de las agencias anteriormente referidas se gesta teniendo un particular foco en la política educacional de los países latinoamericanos. Sin embargo cada una de ellas, de uno u otro modo, tiene actualmente un rol preponderante en lo que al diseño de dichas políticas se refiere.

Su tendencia manifiesta hacia el *desarrollo* de las naciones y la centralidad adquirida por la teoría del *capital humano* al interior de aquel discurso, permite comprender el protagonismo de la *educación* en los lineamientos dictados para apoyar el desarrollo de los países tercermundistas (Reimers, 1991).

El argumento central de la teoría del capital humano, señala que destrezas y conocimientos de la mano de obra, son una forma de capital que resulta de inversiones deliberadas en áreas como educación y salud. Por lo tanto, inversiones sistemáticas en educación aumentarían la productividad en la fuerza de trabajo, lo cual se traduciría en

⁶ Página web de la Embajada de Chile en Francia

⁷ Para que una nación pueda ser convocada a postular a ser miembro de la OECD, el Consejo Ejecutivo de la misma debe considerarla un aporte para la institución, a la vez que dicha nación debe estar comprometida con una economía de mercado, a una democracia política y el respeto a los derechos humanos. Hoy en día, dicho organismo agrupa a 30 países, cuenta con 16 postulaciones en carpeta, y 70 países no miembros que suscriben sus acuerdos. Chile, al igual que Argentina, Brasil, China, Rusia e Israel, posee el status de 'observador' en varios de sus comités (página web de la embajada de Chile en Francia).

un crecimiento económico para los países. De este modo, se reconoce *un valor económico a la educación*⁸ y se justifica la asistencia de agencias económicas regionales y multinacionales (Reimers, 1991).

Así por ejemplo, el Banco Mundial, a partir del giro que experimenta en los '70 hacia la reducción de la pobreza, “comienza a ser una de las fuentes externas de financiamiento más importantes para el desarrollo educativo” además de pasar a ser una de las mayores productoras de estudios y documentos referidos a política educativa en todos los niveles (primaria, secundaria, superior, técnico profesional, educación de mujeres y grupos étnicos), siendo el propósito de esto último “ayudar a los tomadores de decisiones a redefinir estrategias y a seleccionar ente las posibles opciones para la reestructuración del sistema” (World Bank, 1999, en Maldonado 2000:4).

Dichos lineamientos carecen de neutralidad, y están cargados de intereses tendientes a expandir la economía de mercado a la cual subyace la ideología neoliberal. Clara muestra de ello, son los ejes sobre los cuales se sustentan las ‘orientaciones’ que el Banco brinda en materia de educación superior. Alma Maldonado, investigadora mexicana en materias de educación superior, realizó un estudio referido al impacto de las políticas del BM en la educación superior mexicana. A través de un análisis documental, identificó cuatro ejes fundamentales en torno a los cuales este organismo efectúa recomendaciones a la educación de los países en vías de desarrollo⁹. En éstos, puede observarse una clara tendencia a la aplicación de los principios de mercado a dicho ámbito; tales como recomendar al Estado la reducción del gasto en educación y que la asignación de recursos se haga en base a la calidad y eficiencia de las instituciones, y no por la vía política. Así también recomienda, que los estudiantes financien la cuarta parte de los costos involucrados en la educación superior, y que se creen instituciones privadas como alternativa a la educación estatal. De acuerdo al Banco, estas últimas serían los mejores ejemplos de la aplicación de calidad y eficacia, además de que la educación privada permite ampliar “las posibilidades educacionales con poco o ningún costo para el Estado” (Banco Mundial 1995, en Maldonado 2000p10).

⁸ Tal reconocimiento se oficializa en la Reunión Regional de Ministros realizada en Stgo de Chile, en 1962. Ahí se encuentran por primera vez, **ministros de educación y finanzas**. Las deliberaciones de este encuentro, impulsan a los gobiernos LA a expandir y dar prioridad al sector educativo.

⁹ Calidad- evaluación, diversificación de fuentes de financiamiento, diversificación de la educación superior, y educación básica versus educación superior.

La aplicación de estas directrices a la educación superior nacional, se aprecia en cifras tales como que el 70% del costo de la educación superior, es financiado por los estudiantes y sus familias; que en un lapso de 10 años ('80-'90), gracias a una legislación permisiva y desregulada, se crearon 40 universidades privadas nuevas, 78 institutos profesionales privados y 161 centros privados para la educación técnica (OECD, 2003). Lejos de dar cuenta de un servicio de calidad y eficacia, lo anterior evidencia que la legislación educacional chilena está siendo tierra fértil para hacer de la educación un negocio altamente lucrativo¹⁰.

El BM, además de impacta la política nacional por medio de sus lineamientos, otorga cada año a profesionales chilenos, becas para cursar estudios de postgrado. Si bien ello puede observarse como un gran beneficio para el país, en cuanto a formar investigadores y académicos de excelencia, las interpretaciones preliminares de la información recabada en el marco de la investigación desarrollada por Claudia Matus¹¹, dan cuenta de que a través de estas becas, podría no estarse beneficiando necesariamente a la nación, sino que más bien, estas concesiones podrían ser leídas como canales autorizados de migración masiva de nuestros mejores intelectos, quienes, al formarse por un período de entre 3 y 5 años en un país 'desarrollado', quedarían ligados de manera permanente a esas naciones, a través del contacto con académicos y equipos de investigación de instituciones extranjeras. Así también, estos profesionales al retornar a su país de origen, podrían contribuir a la reproducción del conocimiento en la lógica en la cual se transitó durante la formación de postgrado, por medio de la continuidad de líneas de investigación, y el ejercicio de la docencia universitaria.

Así también, los análisis preliminares, revelarían que el criterio de asignación de becas no sería neutro en cuanto al país de destino, puesto que se rechazarían aquellas postulaciones a países contrarios a la ideología neoliberal, todo lo cual, da cuenta del potencial reproductor del currículum.

¹⁰ Este tema escapa al presente escrito: el de la baja calidad de la formación profesional y técnico-profesional en Chile, la relación desproporcionada entre oferta- demanda de profesionales, y en suma, la gran estafa de la que son parte los jóvenes de clase media fundamentalmente, al ser convencidos a través del discurso público de la relevancia de ingresar a la educación superior para acceder a movilidad social, y encontrarse sin embargo, al interior de un sistema de dudosa calidad.

¹¹ FONDECYT N° 1050741: Estudio Comparativo de procesos formales e informales de internacionalización de la educación superior en Chile.

El Fondo Monetario Internacional por su parte, se encuentra vinculado a la política educativa de las naciones en vías de desarrollo, al prestarles asistencia monetaria para atender la crisis de la deuda externa¹².

Reimers (1991), economista venezolano que desarrolla una tesis doctoral referida al impacto de la deuda externa en el financiamiento de la educación en América Latina, señala que los países que se van viendo imposibilitados de dar cumplimiento a los pagos de esta deuda, adquieren nuevos créditos para cancelar antiguos préstamos, a la vez que renegocian los términos de pago de estos últimos. La renegociación va acompañada de presiones para ajustar el déficit fiscal, es decir, reducir el gasto del gobierno y aumentar sus ingresos. A la vez, las presiones aumentarían al haber más concesiones en los nuevos créditos¹³ y los gobiernos deben establecer prioridades en sus gastos. Uno de los gastos más factibles de reducir es el gasto en educación, por cuanto éste suele ser visto por grupos de economistas como un “gasto corriente o de consumo” que no aumenta la capacidad productiva del país de manera inmediata. De este modo, la crisis de la deuda provocaría reducciones desproporcionadas en el gasto educativo de los gobiernos latinoamericanos, afectando esta reducción particularmente a la educación de masas, más que a las elites, lo cual se expresa en una mayor inversión en educación superior (que beneficia a clases medias) en relación a la educación primaria y secundaria (que sería un factor determinante en la ruptura del círculo de la pobreza). Lo anterior se aplica al caso de Chile en el período por él estudiando (1972-1985)¹⁴ y resultaría importante, para próximos análisis, revisar estudios respecto al comportamiento del gasto en educación a partir de 1985 a la fecha.

¹² Al inicio de los '80 se comienza a hablar de la 'crisis de la deuda', puesto que los países latinoamericanos que habían pedido préstamos para aumentar su productividad y aproximarse al desarrollo, comienzan a verse imposibilitados de pagar la deuda externa y ésta en vez de favorecer el desarrollo lo dificulta.

¹³ Gran parte de estos préstamos han sido traspasados a manos de privados, sin embargo el FMI influye grandemente en que ellos presten o no dinero a los países en cuestión. El FMI, al igual que el BM, actúa como una especie de 'sello de garantía'.

¹⁴ cifras: (En Reimers, 1991p169).

IMPACTO DEL PROCESO DE AJUSTE EN LA DISTRIBUCION DEL GASTO EDUCATIVO DEL GOBIERNO CENTRAL EN CHILE				
<i>(Porcentajes)</i>				
Año	1982	1983	1984	1985
Educación Básica	62,2	61,6	60,4	58,9
Universidades	19,9	25,0	24,6	21,8
Capital del total	0,4	0,1	0,04	0,2

Fuente: *Government Finance Statistics Yearbook*, FMI, 1986.

La tercera agencia implicada en la política educativa latinoamericana y nacional, es la OECD, la cual, a diferencia de las instituciones anteriormente referidas, no otorga financiamiento para el desarrollo de proyectos ni parece condicionar asignación de fondos a instalación de políticas sociales. Tampoco desarrolla un rol académico ni impone sus ideas por medios autoritarios. El poder que este organismo posee, radica en su capacidad de persuasión intelectual (OECD, 1985 en Henry 2001).

La presencia de este organismo en la política educacional chilena, se ha hecho particularmente visible a través del informe “Revisión de políticas nacionales de educación. Chile” (2003), en el cual se analiza todo el sistema educacional del país, y se dan recomendaciones para la mejora del sistema. El informe de esta agencia, responde a la “preocupación del Ministerio acerca de la efectividad de estas políticas de ‘consenso’ [política educacional de los últimos 20 años] y formular recomendaciones para la dirección de políticas futuras” (OECD 2003:110).

El informe es, a mi juicio, bastante condescendiente con nuestra política, y sus conclusiones en extremo reduccionistas, al centrar la crítica en la baja calidad docente, sin hacer ningún tipo de recomendación referida a la necesidad de reformar el marco legal a la luz del cual se ha gestado y reproducido un sistema anómalo, lo cual resulta coherente con la ideología neoliberal, la cual se caracteriza por abordar la reforma del Estado con reglas prácticas de acción, “un sistema de recetas prácticas de gestión pública” (Théret,1990 en Draibe 1994), sin considerar la complejidad de realidad y su carácter sistémico.

La comisión, efectúa además, una sugerencia clave para la educación superior chilena: la necesidad alejar del modelo de formación tradicional, a las 17 carreras que son monopolio de las universidades y que tienen programas de estudio de 6 años de duración aproximada. En reemplazo a ello, se propone *adoptar el modelo tipo “Bolonia”*, con carreras más cortas, seguidas de maestrías.

Esta recomendación no es menor, puesto que “Bolonia”, corresponde a un acuerdo firmado en 1999, por 29 ministros de educación de países europeos, el cual establece un conjunto de transformaciones revolucionarias en el modo de concebir e implementar la política pública de educación superior¹⁵ (Muñoz, 2006).

¹⁵ La redefinición crucial que plantea el acuerdo de Bolonia, es la de ampliar el número de actores que diseñan políticas de educación superior, las cuales se definirían en tres niveles: supranacional (políticas de la Unión Europea); nacional (políticas nacionales); e instituciones educativas.

Una de las formas en que se operacionaliza este proceso, es el programa *Tuning*, lanzado en el 2001 en Bruselas, la capital política europea. Este proyecto tiene como finalidad crear y desarrollar un espacio europeo de educación superior, “sintonizar las estructuras educativas de Europa” y aumentar su competitividad en relación a la oferta de otras regiones del mundo.

En Octubre de 2002¹⁶ surge en América Latina la idea de crear algo similar a Tuning Europa, y un año más tarde, es aprobado por la comisión Europea que suscribió el acuerdo de Bolonia, el proyecto “*Alfa Tuning América Latina*”, el cual tiene como objetivo central, “contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles en una forma articulada en toda América Latina” (CNT 2005, en Muñoz: 253).

Chile participa de los lineamientos de Bolonia un año antes de que la comisión examinadora de la OECD hiciera las recomendaciones previamente mencionadas, lo cual daría cuenta del rol *legitimador de decisiones políticas* que puede tener un informe de este tipo. Ahora bien, se debe tener en consideración que sin duda alguna los países suscritos al acuerdo de Bolonia son a la vez miembros de la OECD, lo cual deja entrever el complejo entramado de influencias y poderes que dan forma a la política educacional de las naciones.

Una pista respecto al poder de la OECD en el concierto internacional, es la fuerte distinción existente entre los países ‘miembros’ y los ‘no miembros’, y a la vez, el interés de estos últimos por ingresar a ella. Las 16 postulaciones ‘en estudio’ no son un tema menor, como tampoco el que 70 países no miembros actualmente estén suscribiendo los acuerdos que ella dicta.

¿Necesita Chile que un organismo internacional analice el estado de la educación Chilena? No puedo sino poner en duda los intereses manifiestos del informe de la OECD, y ver reflejado en él, más que una persuasión para la materialización de sus recomendaciones, una vía de legitimación de políticas ya delineadas mucho antes de contar con una ‘evidencia empírica’ que sentara las bases para formularla¹⁷.

¹⁶ En el marco de la IV reunión ALCUE (América Latina, el Caribe y la Unión Europea), realizada en Córdoba, Argentina.

¹⁷ Sonia Lavín (2003) describe este tipo de investigación ‘legitimante’ como una estrategia que maneja cifras de manera efectista, realiza asociaciones lineales entre causa y efecto (deserción- delincuencia juvenil; docentes mal formados- culpables de resultados), lleva a la homogenización de recetas para obtener resultados” y maneja información fragmentada y descontextualizada (p5). Coraggio (1996) también se refiere al tema, proporcionando una tipología de investigaciones con una descripción más acabada.

Más allá de la sospecha: la mirada transnacional.

Lo que he intentado hacer a lo largo de las páginas precedentes, ha sido presentar un panorama ampliado de aquellos actores y procesos que intervienen en la toma de decisión de la política educativa nacional, de modo de hacer explícitas las complejas vinculaciones existentes entre los Estados nacionales y las agencias multilaterales de desarrollo, en lo referido al diseño e implementación de políticas sociales.

Así también, he querido dar cuenta de algunas de las herramientas a través de las cuales dichos organismos impactan la política educativa de los países en vías de desarrollo; las cuales podrían resumirse en las siguientes: a) *asesoramiento de ideas* (recomendaciones), b) *condicionalidad de préstamos monetarios* y de c) *respaldo internacional*, y finalmente, la 4) *persuasión intelectual*.

Dichos mecanismos actuarían de manera complementaria, haciendo de las recomendaciones imperativos que de no cumplirse, ponen en jaque asistencia financiera y respaldo de las potencias mundiales. La asesoría de ideas pareciera un acto generoso, una manifestación altruista de las agencias multilaterales; sin embargo, constituyen una poderosa vía a través de la cual mantener relaciones internacionales asimétricas. Ella tiene el potencial de reproducir de manera incesante paradigmas imperantes o instalar nuevas cosmovisiones (debidamente planificadas) en los países en vías de desarrollo, y lo más riesgoso a mi juicio, el potencial de naturalizarlas, y la naturalización... paraliza.

La intensa y permanente aparición del tema educación en la agenda de estas agencias, es de tal envergadura que no me parece pueda explicarse sólo a través del 'aporte que la mano de obra calificada reporta al crecimiento económico'. Probablemente las potencias mundiales descubrieron ya hace décadas el potencial reproductor de la educación.

El denominador común neoliberal entre las agencias multilaterales de desarrollo, torna macabro el panorama, y la sospecha en torno al afán hegemónico sobreviene inminente. La respuesta al 'para qué' de ello me sobrepasa con creces y no concibo reducir ésta a la lógica del capital. Algo más profundo se respira, ¿una especie de conspiración global? ¿Para qué? Lo ignoro y sin duda ello será objeto de nuevas aproximaciones.

A este punto sin embargo, no me parece relevante centrar la discusión en torno a las relaciones asimétricas desarrollo/subdesarrollo, sino más bien dimensionar la complejidad a la que la decisión política se ve enfrentada.

Ante una sociedad en un proceso de globalización creciente, se hace insostenible concebir la política social como un tema restringido a la soberanía nacional (Perez, 1999). El trabajo relativo a la política pública, y como parte de ella la política social y educativa, requiere una mirada transnacional, que contemple el contexto mundial contemporáneo en el cual se movilizan los gobiernos y que puede estar imponiendo límites en la autonomía referida a la formulación de sus políticas.

Lo anterior encierra el desafío, más bien imperativo, de decidir como país qué rol se jugará en este contexto, cuáles son los límites de esa interdependencia, y saber definir en qué ámbitos particulares se puede operar con una lógica mundialista, y en cuáles es indispensable operar con la lógica local.

Ante este panorama, inevitable se hace cuestionar la democracia moderna, el poder del ciudadano e incluso la autonomía del gobierno en lo que a la toma de decisiones macro se refiere.

En cuanto a la toma de decisión de la política educacional, me adhiero a los planteamientos de Henry (2001), cuando concluye que el Estado-nación debe ser el primer lugar de producción de la política educacional, sirviendo importantes propósitos nacionales de justicia social, incluida la prosperidad económica para todos sus ciudadanos, y cohesión social.

Bibliografía

Libros:

- Foucault, M. (1997). El orden del discurso. La Piqueta. Buenos Aires.
- Henry, M.; Lingard, B.; Rizvi, F.; Taylor, S. (2001). The OECD, globalization and education policy. PERGAMON. Oxford, UK.
- OCDE y MINEDUC (2003). Revisión de políticas nacionales de educación. Chile. París.
- Pérez Baltodano, Andrés (1998). Globalización, ciudadanía y política social en América Latina : tensiones y contradicciones. Nueva Sociedad. Caracas.
- Reimers, Fernando (1991). Deuda externa y financiamiento de la educación. Su impacto en Latinoamérica. UNESCO. Chile.

Revistas:

- Coraggio, José Luis (1998). Investigación educativa y decisión política. El caso del Banco Mundial en América Latina, en *Perfiles Educativos*, N° 79-80, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, México.
- Muñoz, A.L. & Sobrero, V. (2006) "Proyecto Tuning en Chile: Análisis de procesos de internacionalización de la Educación Superior" *Revista Calidad de la Educación*, N° 24, Julio, Págs.. 247- 272.
- Draibe, Sonia (1994). Neoliberalismo y políticas sociales: reflexiones a partir de las experiencias latinoamericanas. Desarrollo Económico Vol. 34 N° 134. CEPAL.
- Maldonado, Alma (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el banco mundial. *Revista Perfiles educativos*, enero- marzo, número 87. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de estudios sobre la universidad. México D.F.

Otros antecedentes:

- Andreas Novy (2006). Economía política internacional con ejemplos de América Latina. Curso Virtual. Universidad de Economía de Viena. Departamento para el Desarrollo Urbano y Regional. (Julio 2006) (<http://www.lateinamerika-studien.at/content/wirtschaft/ipoesp/ipoesp-titel.html>)
- DIRECON. ¿Qué es la OCDE?. Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Disponible en sitio web (Junio 2003): <http://www.direcon.cl/documentos/OECD/QUE%20ES%20LA%20OCDE.pdf> (sección organismos multilaterales).
- FMI (2004) ¿Qué es el fondo monetario internacional?. Guía del FMI. Edición en español. Washington (Julio2006) disponible en: <http://www.imf.org/external/esl/index.asp> (sección 'Sobre el FMI')
- Sonia Lavín (2003). Algunas consideraciones acerca de la producción del conocimiento en educación y estrategias de desarrollo. Ponencia presentada en el Coloquio VII "Hacia la construcción de estándares e indicadores de calidad de las investigaciones educacionales" convocada por el Ministerio de Educación, CPEIP, 29 de abril de 2003. Disponible en sitio web (Junio2003): http://www.piie.cl/documentos/documento/produccion_conocimiento.pdf
- Banco Mundial. Sitio web (Julio2006): <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/0,,menuPK:64058517~pagePK:64057857~piPK:64057865~theSitePK:263702,00.html> (secciones 'quiénes somos' e 'historia')
- Embajada de Chile en Francia (Julio 2006): http://www.amb-chili.fr/lang_es/content/visor1024.php?id_subseccion=141&subseccion=subseccion_ocde_chileylao&GoBackURL=ocde_chileylaoocde1024.php&FilesURL=../ocde/chileylaoocde/ (sección OCDE).